

EL ATLANTE.

*Aquel pueblo es verdaderamente libre
donde las leyes mandan y los hombres obedecen.*

Sta. Leonor, S. Casto y S. Secundino Mrs.

Se nos ha dirigido para que insertemos el siguiente artículo que pública, el Tiempo, periódico de Cadiz en que se copia la sentencia declarando la inocencia de D. José Maria Morote, Intendente de la provincia de Cuba, preso desde los sucesos del general Lorenzo.

REMITIDO.

Sres. redactores del *Tiempo*.—
Muy Sres. nuestros: Acabamos de sober, por el correo de la Habana la terminacion de una causa harto ruidosa, seguida allí á nuestro compatriota D. José Maria Morote, intendente interino que era de la provincia de Cuba, cuando los sucesos políticos que tuvieron lugar á fines de 836, gobernando aquel departamento el mariscal de campo D. Manuel Lorenzo. Los honrosos títulos que el Sr. Morote tiene adquiridos en el servicio público por su saber, por sus graves padecimientos en uno y otro hemisferio, por sus principios austeros de integridad, acreditados en su larga carrera, y por su decision entusiasta por la causa de Isabel II, circunstancias todas que lo han distinguido con mucha justicia y le han adquirido la justa reputacion de que goza, escitó vivamente la compasion y las simpatías de cuantos lo conociamos y apreciabamos su mérito, considerandolo en su cruda persecucion, como victima de alguna maquinacion siniestra, que el tiempo ha disanzado, muy gloriosamente para el Sr. Morote. La siguiente sentencia hora tanto á este digno sugeto, como al ilustre y humano capital general de la Isla de Cuba D. Joaquin Ezpeleta, por haber tributado un acto de justicia el mas solemne, y notable tambien, por ser de los primeros de su administracion. Felicitamos á S. E. por ello, no menos que á los dignísimos magistrados que lo aconsejaron en ocasion tan propicia, desagraviando á un ministro público atrocemente calumniado, en circunstancias, se-

gun estamos instruidos, del mas mérito de sus servicios. ¡Ojalá que el gobierno de S. M. remunerere al Sr. Morote los padecimientos gravísimos que, una autoridad preocupada, le ha hecho experimentar, por un año entero, en un horrible calabozo, con mengua de la justicia y ofensa del buen sentido público! Quedan de Vdes., sus afectísimos y s. s. q. s. m. b.—*Los amigos de la justicia.*

SENTENCIA.—*Habana 20 de Abril de 1838.* Vistos:—Se revoca la sentencia (*) pronunciada por el consejo de guerra de la comision militar ejecutiva permanente de esta plaza, á los 8 de Marzo del corriente año, y se halla estendida á fojas 347, en su consecuencia, se absuelve de todo cargo á D. José Maria Morote, contador interventor de la ciudad de Cuba, sin que este procedimiento pueda servile jamás ni en manera alguna, de nota en su carrera pública: póngasele inmediatamente en libertad, y vuelva á la vez al ejercicio de su empleo, para cuyo efecto se participará al excelentísimo Sr. superintendente general delegado de real Hacienda por medio de oficio en forma: se le reserva al espresado Morote su derecho, para que reclame daños y perjuicios contra el ayudante D. Bartolo Martinez, capitán D. Manuel Boliban, y el Intendente interino D. Luis de Alda, principales instrumentos de este tan escandaloso procedimiento; y no debiendo ser desatendidos los repetidos errores é ilegalidades que arroja de sí este proceso, sáquese sin perdida de momento testimonio integro de él, y remítase en primera oportunidad á S. M., á fin de que, enterado su real ánimo, y si lo tuviere por conveniente, se digné exigir la correspondiente responsabilidad á todos los asesores que han consultado en la causa, y hacer las amonestaciones

(*) *Deportacion.*

á que considere acreedores por el carácter público que representan á los ya enunciados ayudante D. Carmelo Martinez, capitán D. Manuel Boliban, y el intendente interino D. Luis de Alda, comisionandose al actuario para el mas pronto y exacto cumplimiento de cuanto vá dispuesto.—Ezpeleta.—Martinez.—Sandobal y Manescau.—Lorenzo de Larrazabal.

Hemos tenido el singular placer, de ver el célebre cuadro, de la Transfiguracion, pintado en Madrid, para la iglesia parroquial de Santa Cruz de la Palma. Aquellos habitantes podrán gloriarse de poseer, una obra que hace honor á las bellas artes españolas y reproduce nuestras antiguas glorias en ellas. Muy sensible ha sido que no haya estado espuesto algunos dias al público en parage conveniente, pero parece que no pudo retardarse la remision á su destino.

Insertamos á continuacion, el juicio que se formó de esta, ya célebre, pintura, cuando fué presentada al público en la exposicion del año próximo pasado.

Hemos dejado de intento para este lugar el precioso cuadro que ha presentado á la pública espectacion el célebre artista D. Antonio María Esquivel que representa la *Trasfiguracion* en el Tabor. Vemos con placer que la escuela sevillana alza laureada su frente despues de muchos años de embaite en que escuelas estrañas pensaron confundirla con la rivalidad; pero Velasquez, Murillo, Zurbarán, Valdes, Herrera y otros muchos grandes pintores señalaron de una manera indeleble la senda del orgullo nacional, que desde su tiem-

po ennobleció nuestras artes. Varios artistas nacidos en las orillas del Guadalquivir hacen revivir hoy la memoria de esos hombres, y prueban al pueblo español que sus obras para ser buenas no necesitan de la influencia de las extranjeras. D. Antonio María Esquivel es uno de los mas sobresalientes, y la *Trasfiguración* que trazó su mano es la prueba de su verdad: La acción es en el momento en que Cristo se eleva, y el Padre esclama: "este es mi hijo amado, en quien yo me he complacido."

La figura de Jesus está divinizada, y su bella cabeza mirando al Padre, expresa el gozo celestial que tiene en haber sufrido por el hombre. Sus formas son aéreas, y sus ropas en el momento de la metamorfosis envuelven toda la poesía de este pasage, que el pintor filósofo expresó con dulzura y sentimiento.

La luz del cuadro es producida por Jesus, que colocado en el centro todo lo ilumina: Moisés está á su derecha, y Eliás á la izquierda, guardando este un punto de degradación perfectamente entendido.

En el primer término; y en la parte inferior del cuadro está S. Pedro, de espaldas, hablando con Jesus en el momento de decirle: "Maestro, si os parece, edificaremos aqui tres tiendas, una para ti, otra para Eliás y otra para mi." Está de espaldas al espectador, y por su figura parece revelarse sus acciones. A la izquierda se halla Santiago. Su expresión de asombro está tan marcada que se participa de ella. Las dos figuras están casi por oscuro, y hacen un efecto grande. En el centro del cuadro, Moisés y Eliás hablan al Señor, y en su semblante se conoce herirles muy fuerte el rayo luminoso que este despide. La belleza de estas figuras corresponde al todo del cuadro, y los ropajes gruesos de Eliás parecen tocarse.

En el segundo término y en terreno mas bajo, está el autor del Apocalipse, asombrado tambien, pero mira al Señor quitándose la luz con la mano izquierda. Representa el jóven que siguió á María y fué el predilecto de Jesus. Tiene buena cabeza, y expresa la atención

y sorpresa que le causaron la *Trasfiguración* de su Maestro.

Reina en todo el cuadro una luz fuerte, á pesar de esto, están tan bien dispuestas las figuras, y con tal arte, que hay una gran masa de claro-oscuro bien entendido, y de tanto mérito cuanto es difícil de sostener en un cuadro de tal tamaño.

La composición es sencilla, natural y contrastada, y el reposo, el descanso que existe en ella, solo es propio de la escuela sevillana. La suavidad de las tintas y la degradación en el claro-oscuro con la corrección en el dibujo, son el mayor mérito de esta obra. Pintóse para ser remitida á Canarias.

No se puede menos en justicia de felicitar al Sr. Esquivel por el desempeño brillante que ha tenido en esta creación. Este artista ha demostrado que á pesar de nuestra calamitosa edad, aun hay genios en España para sostener las glorias artísticas nacionales.

VARIEDADES.

TALLEYRAND.

ARTICULO NECROLÓGICO.

(Concluye)

El Emperador se perdió por sí mismo, y cuando llegó el momento todo estaba preparado para restituir la corona á Luis XVIII. Mr. de Talleyrand decidió al Emperador Alejandro, que se alojaba en su Palacio, calle de S. Florentin en favor de los Borbones. "No tenemos otro fin, dijo un dia Alejandro, mis aliados y yo, que el de destruir el despotismo de Napoleon. Queríamos dejar á la Francia elegir el Gobierno que mas le conviniese tomar; llegué á casa de Talleyrand; él tenía en una mano á Napoleon II y á los Borbones en la otra; él ha abierto la mano que ha querido.

Napoleon conoció, demasiado tarde ya, la falta que cometido había separándose de Talleyrand: trató en vano de volverlo á llamar; era preciso que Napoleon cayese.

Nombrado el primero de Abril de 1814 Presidente del Gobierno provisional, administró la Francia hasta la llegada del Conde de Artois y recibió la bolsa de los Nego-

cios Estrangeros de las mismas manos de Luis XVIII, el 12 de Mayo del mismo año, Fué enviado al Congreso de Viena, donde sostuvo el honor de la Francia, con dignidad, y supo con astucia crear un poderoso partido; él fué el que solicitó las declaraciones de los dias 13 y 25 de Marzo de 1815.

Después de los cien dias, fué nombrado presidente del Consejo de Ministros, y Ministro de los Negocios Estrangeros: empleó su influencia en moderar el odio del partido vencedor, y se pronunció contra Luis XVIII sobre la herencia de la dignidad de Par.

Sin embargo, Luis XVIII, estrechado por Alejandro, que queria sustraer á la Francia de la influencia de la Inglaterra aceptó la dimisión de Mr. de Talleyrand. El sistema Ruso prevaleció en la Corte, y el hombre que habia vuelto á llamar á los Borbones tuvo que sufrir de ellos la mas negra ingratitude.

Impulsado por su fatal estrella el Gobierno de la Restauración, acumuló las faltas y retrogradó sin cesar hacia un régimen absurdo. Entonces Talleyrand fué buscado por el partido liberal, al que se asoció sobre todo después de la guerra de España que habia reprobado con toda la autoridad de su gran experiencia. Conservó en la corte de los Borbones como en la de Bonaparte el cargo de Gran Chambelan; pero no se presentó á desempeñarlo sino cuando lo exigía el servicio.

Cuando estalló la revolución de Julio, Talleyrand, nombrado Embajador en Inglaterra, contribuyó poderosamente á hacer triunfar la alianza Inglesa, y mantener la paz del mundo. Al dejar un destino en que su mucha edad no le permitia ya continuar, no se felicitó de otra cosa mas que de la dicha de haber adivinado las intenciones de un príncipe que sabe dirigir el bajel del Estado al través de los escollos que el odio y la pasión siembran en su camino. Este es quizás el mayor homenaje que se haya tributado hasta ahora á la profunda política del Rey.

Tal es la vida del célebre diplomático cuya pérdida deplorará la

LOS ROMÁNTICOS
Y
ANTI-ROMÁNTICOS

DE

Santa Cruz.

Europa. Mezclado en todos los grandes sucesos de nuestra historia contemporánea, ha sido acusado de no haber consultado sino los intereses de su fortuna: acabamos de demostrar; al contrario, que, inspirado principalmente de asegurar el bienestar de su país, nunca ocupó su imaginación otra idea más, que este pensamiento, al cual subordinó siempre los acontecimientos que pudo avasallar.

Durante medio siglo apareció, al nacimiento de cada especie de gobierno que hubo, como una antorcha destinada a alumbrarle. Tan largo tiempo como dirigió el poder el poder caminó con paso firme por las vías de una política sabia, prudente y firme; desde que se retiró de la acción del Gobierno, el Gobierno pareció guiado por un mal genio. Así los primeros años de la revolución se señalaron por revoluciones nobles; pero entonces Talleyrand brillaba en sus consejos; el Directorio caminó a su ruina en el momento que Talleyrand lo abandonó: el Consulado y los años primeros del Imperio fueron una serie no interrumpida, de actos prudentes y altamente políticos; mas Talleyrand era el amigo de Napoleón: los últimos años del Imperio se señalaron por irreparables faltas; pero entonces Talleyrand estaba en la desgracia. En cuanto a la Restauración fué sobre todo después de la guerra de España, cuando la venda pareció hacerse mas pesada en los gefes del Estado. Talleyrand vivía entonces en el retiro.

Amante por sistema de la alianza inglesa y de una monarquía moderada por carácter supo aprovecharse de todas las circunstancias que se le presentaron, para llegar a conseguir este doble objeto de sus deseos: no descendió a la tumba sino después de haber logrado lo que se proponía. Alabese después de esto, la inflexible perseverancia de esos hombres que no sabiendo acomodarse a las circunstancias, son impotentes para llevarlos a cabo: Carlos X, sucumbió en una revolución: Lafayette no pudo jamas formar un gobierno.

De Medelsheim.

¡Es un pasmo! ¡Una maravilla! ... Santa Cruz se ha vuelto un París, un Madrid... ¿Que sé yo? Una torre de Babel... ¡Uf! Y, sea dicho con perdon de vuesa mercedes señoras grandes ciudades, pero la verdad antes de todo, mi Santa Cruz os aventaja con mucho... ¡Sacrosanta, ininteligible Babel, a su lado eres una niña de teta!... Aquí la inteligencia humana va gradualmente subiendo por los aires arriba, hasta tocar con el sol, y que el sol sus alas le derrita, (trasposición) pues han de saber mis señores los lectores que la inteligencia tiene tambien sus alas... ¡Oh! Si en el día de hoy todo tiene alas, todo vuela..... hasta la necedad! No, por mas que gruñan todas las partes del mundo a la vez y tan áspero gruñido llene selvas, campos mares, es preciso decirlo... y ¡ah, si la voz de Stentor me fuese prestada unos instantes! Entonces, compatriotas de mis entrañas, vuestra inmarcesible gloria retumbaria por todos los ángulos del orbe terráqueo hasta perderse en los contrapuestos polos... <Si, digámoslo de una vez, aquí, en mi patria (si es que yo tengo patria) hay mas románticos que en Londres, París, Madrid, Stokolmo, Praga, Noruega, Pekín... ¡Y que románticos! Ni Ochoa, ni Gutierrez, ni Figaro, ni Victor Hugo, ni Dumas, ni las cien mil vírgenes románticas de Zaragoza... ¡Ca! Si hasta los chiquitines, apenas salidos del cascaron son románticos... Ellos apenas sabrán deletrear el libro caton; pero ¿Como para ser romántico no es preciso nada!... ¡Precioso privilegio! He aquí la igualdad del género humano... Hombres ¿a qué divagais buscando la sagrada igualdad primitiva? Sed románticos como en Santa Cruz y todos sereis iguales... ¡Si es mucho! Vas lector, al café, y un joven a la dernière, con dos grandes rizos que cubren sus des-

patilladas mejillas, flaco «es V, romántico,» te pregunta... y añade «¡Oh! Yo lo soy... y furiosamente! ¿No vé V.? Es moda...: Si vas a la plaza ¡Cielos! Allí todo es romanticismo. Romanticismo en la iglesia, romanticismo en el paseo de la Concordia, en las confiterias, hasta en la carniceria hay romanticismo. No, no hay duda, aqui tiene su mansion el romanticismo... de los tontos!

Pero ¿que escuadron se presenta allí? ¡Oh! ¡Ya esto es otra cosa! ¡Señores de barba cana!... Yo os saludo... Y traen su bandera... ¡Somos clásicos! vienen gritando...» Victor Hugo es un extravagante, Dumas un energúmeno; Hernani, es un drama lleno de disparates, el Trobador merece ser quemado.... Las Víctimas monacales deben ser anatematizadas... ¡Pobrecitos frailes! ¡Esponerlos así al ridículo! ¡Ellos que nunca han hecho daño en el mundo! No señor ¡Si los extinguieron fué por buenos... Tambien lo bueno se extingue... ¿No es el clasicismo la quinta esencia de la bondad, y ya está casi extinguido? ... Esto decian aquellas almas de Dios, y se rascaban las melenas, echando llamas por los ojos y espuma por la buca... ¡Uf! ¡que miedo!

Ahora, lector carisimo, pregunta tú, (si eres razonable y no te has enfadado con mígo) a un ente de cada escuadron ¿que entiende por romanticismo, que por clasicismo? Y si te dan una idea exacta de estas palabrotas, te concedo permiso para que me claves un clavo en la frente... ¿No es verdad, lector mio, que en Santa Cruz han llegado a su apogéo el clasicismo y romanticismo?

P. C.

CANARIAS.

CONTADURÍA DE PROVINCIA.

En este día se han comunicado las órdenes correspondientes para el pago de las pensiones de Abril último a las religiosas enclaustradas y esclaustradas en esta Provincia.

Santa Cruz Junio 25 de 1838.
—José de Bereciartu

CANARIAS.

CONTADURÍA DE PROVINCIA.

Cualquier persona que para asuntos del servicio, haya, de dirigirse por escrito al gefe de dicha oficina deberá anteponer en el sobre de sus comunicaciones las iniciales S. N. para evitar de este modo el perjuicio que hasta ahora ha sufrido, pagando de su bolsillo al correo, los portes de correspondencia, que nada tienen que ver con sus asuntos propios.

Santa Cruz Junio 25 de 1838.
=José de Bereciartu.

ÚLTIMOS PRECIOS EN la Habana.

Azucar, mitad y mitad, arroba, 7 y 11 y $8\frac{1}{4}$ á $12\frac{1}{4}$ reales.
Idem fiorete, $8\frac{1}{2}$ y $12\frac{1}{2}$ á 9 y 13 id.

Blanco solo, 11 á $12\frac{1}{2}$ id.
Idem fiorete, 13 á $13\frac{1}{2}$ id.

Quebrado solo, $6\frac{1}{2}$ á $7\frac{1}{2}$ id.
Idem fiorete, 8 á 9 id.

Cucurucho, $4\frac{1}{2}$ á $5\frac{1}{2}$ id.

Café de primera, quintal, 9 á $9\frac{1}{2}$ pesos.

Idem de segunda, $7\frac{1}{2}$ á $8\frac{1}{2}$ id.

Idem de tercera, 6 á 7 id.

Triache, 3 á 5 id.

Cambios.—Londres, 8 á 9 p p^{e} premio.—Paris, 4 á 5 descuento.—

España 5 premio.—Nueva-Orleans, 7 á 8 descuento.—Estados Unidos,

3 a 5 id.

TEATRO.

Hoy Domingo 1^o de Julio.

Se egecutará la graciosa comedia de D. Francisco Flores y Areras en 3 actos titulada.

COQUETISMO Y PRESUNCION

Habrà un intermedio de baile, y terminará la funcion con la graciosa comedia en un acto del célebre Breton de los Herreros nueva enteramente titulada

ELLA ES ÉL

En esta fursion hará su correspondientes papeles la Sra. Manuela Ramos.

PRECIOS CORRIENTES

DEL DIA DE AYER

	Ps. rs. pta.		Ps. rs. pta.		Ps. rs. pta.
Abichuelas blancas fan.	5 1 tost.	Caparrosa ql.	$3\frac{1}{2}$ á 4	Miel de abejas garraf.	5 4
Aceite de olivo bot.	1 5 5	Cebada fan.	1 4 á 2	de caña ar.	2 4
Id. de linaza simple id.	2	Centeno.	no hay	Muzgo ql.	24
Aceitunas de Canaria fan	5	Clavos de especie ql.	48 "	Orchilla.	50 á 54.
Acero en cajas quintal.	12 a 13	Cochinilla lib.	1 5	Palo campeche.	5 "
Aguardiente de Cataluña 36 ^o pipa.	95 á 100 fs.	Cominos ql.	no hay	Papas fan.	2
Id. 25 ^o .	86 á 90	Duelas de pipa millar.	100 fs. "	Papel fiorete bala . . .	22 á 28
Id. anisado.	60 á 64	de $\frac{1}{2}$ pipa id.	no hay	$\frac{1}{2}$ id.	14 á 18 esc.
de Caña. pipa . . .	60	de cuarterola id	68 fs.	Pescado salado quintal	4
del pais de 21 ^o . . .	50 "	Esterilla de paja 100		Pimienta negra. id.	19 "
Almendras en pipa ql.	no hay	varas	2 1	Queso lib.	no hay
Alpiste.	6 á 8	Fideos y otras pastas		Sal de España fanega.	$\frac{1}{2}$ fs.
Añil flor de Caracas lib.	2 2	quintal.	9 á 10	del pais.	" $3\frac{1}{2}$
Arroz de la india ql.	$7\frac{1}{2}$ "	Garbanzas fan.	$6\frac{1}{2}$ á 7	Salchichon lib.	1 4
de Valencia id.	9 á 10	Garrafones cada 1 . . .	$5\frac{1}{2}$	Seda cruda en rama lib.	2
Azafran.	lib. 6	Ginebra frasquera . . .	$3\frac{1}{2}$ "	Tablas de pinzapó pie.	" 7 cs.
Azucar blanco. ar.	3 3	Hierro en planchas ql.	5 "	Té Perla libra	2
Terciado. id.	2 6	de Suecia	10 "	verde	" 6
Azufre en canuto. ql.	4	en arcos para pipa.	7 "	Trigo fanega.	3 á $3\frac{1}{2}$
Bacallao ql. doble . . .	25	Hoja de lata cajon. . .	20 "	Velas de Esperma lib.	" 5 5 cs
Barrilla.	1 ps. fs.	Jabon duro quintal. . .	12 á $13\frac{1}{2}$	de sebo	" 20 cs
Becerrillos negros lib.	" 9	Jamon libra	$\frac{1}{2}$ fs.	Venados docena	22
Bernegales encastados		Jarcia de Rusia ql. . .	16 "	Vino particular pipa . .	50 fs.
cada uno	" 5	Lino largo de id.	20 á 23	Cargazon	40 "
Cacao. Caracas	no hay	Lino cañamo.	no hay	Del campo	15 á 16
Guayaquil fan.	20 "	Lozas de vitola 1 vara	" 4	De quema	no hay
Café. ql.	14 "	Corridas id.	" $2\frac{1}{2}$	Zuela Francesa quintal	46 á 50
Canela lib	" 4	Maiz fan.	3 á $3\frac{1}{4}$	Campeche.	35 "
Caoba pie.	" 1 r16 cs	Manteca de vacas lib.	4 nom	Cataluña	30 á 32
		Matalahuga.	14 á 16	Mallorca.	26 á 28